

Santa elena, 30 de septiembre del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIAIA MACRMI S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo previsto en le Art 231 numeral 2 de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente encargado de la Compañía Inmobiliaria Macarmi S.A a continuación presento el informe anual de cuentas ante la Junta General de accionistas, precio a la aprobación del balance del periodo fiscal 2017.

Conforme consta en el Estatuto de la Compañía Inmobiliaria Macarmi S.A. esta compañía se inscribió en el Registro Mercantil el 08 de septiembre de 1982 con el objeto social de Construcción y Explotación de Bienes Inmuebles.

Se ha concluido el periodo 2017 de manera organizada, con un económico aceptable y hemos cumplido con el objeto social de la empresa. De la realización de la mencionada actividad económica, durante el año 2017 se obtuvo un ingreso total USD 552.382,07 y como egresos la cantidad de USD 551.592,45. Al cierre de este periodo 2017 hemos alcanzado ciertas metas tanto en ventas como en rentabilidad y desarrollo de la empresa.

COMPROMISOS DE GESTION.

Par este nuevo periodo mi compromiso es la consecución de los siguientes objetivos:

1. Desarrollar y consolidar la estructura organizacional del área de mercado de Inmobiliaria Macarmi S.A. de tal forma que la compañía pueda continuar con la actividad económica.
2. Razonamiento en el manejo promocional de los recursos, permitiendo disminuir costos y por lo tanto mejorar la rentabilidad.

Finalmente debo indicar que la empresa se administra bajo normas establecidas por leyes vigentes y políticas gubernamentales, siguiendo los principios contables y se han acatado todas las resoluciones de la Junta General.

Además, agradezco la oportunidad brindada, comprometiéndome a sacar adelante la compañía y mejorar las políticas para así lograr el desarrollo y engrandecimiento de la compañía.



Sr. Pablo Rivas
Apoderado